



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ref. del concurso	<b>38.2</b>
Nº de plazas:	1
Código RPT	ICI-IIN-AD-1
Área de Conocimiento:	<b>INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES</b>
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría profesional:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	TIEMPO COMPLETO
Titulación requerida	DOCTOR

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 38-Curso 2018/2019- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos- Profesor Ayudante Doctor, convocada por R.R. de 14 de mayo de 2019.

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y Apellidos	Código RPT
<b>D<sup>a</sup>. ALAITZ LINARES UNAMUNZAGA</b>	<b>ICI-IIN-AD-1</b>

El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Personal: Docente, edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/ Juan de Austria nº 1, 09001 Burgos, en horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los teléfonos del Servicio de Recursos Humanos son: 947 258039 y 8009.

La información sobre documentación a presentar y los modelos de impresos, se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/formalizacion-de-los-contratos>

La fecha de inicio de la relación jurídica será la que se estipule en el contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

En Burgos, a 17 de junio de 2019

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	17-06-2019 13:39:27

